



AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	RESOLUCION LISTADO PROVISIONAL 2 LIMPIADORAS
Expediente Nº:	957/2019
Servicio:	Asuntos Generales de Secretaría

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PERSONAL A CONTRATAR PARA AL PUESTO DE 2 LIMPIADORAS, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA "EMPLEO PÚBLICO LOCAL Y CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, SUBPROGRAMA EMPLEO PÚBLICO LOCAL, CORRESPONDIENTE A LA CONOCATORIA 20019".

ANTECEDENTES:

Por Resolución de Alcaldía nº 1253/2019, de fecha 30/07/2019, se aprueban las bases por las que se convoca el proceso selectivo para seleccionar a 2 limpiadores/as para contratación laboral temporal.

Puesto de Trabajo	Número de plazas
Limpiadores/as	2

Por Resolución de Alcaldía 1355/2019, de fecha 25/09/2019, se nombra a los miembros que han de integrar las distintas Comisiones de Selección.

Realizadas por la Comisión de Selección, la valoración de méritos, así como las entrevistas a los mismos, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en las siguientes actas:

- Acta de constitución y planificación del proceso de selección, de 02/10/2019.
- Acta de valoración de méritos y circunstancias socio-familiares, de 4/10/2019.
- Acta de entrevista a los candidatos-as, de 11/10/2019.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. - APROBAR la lista provisional de puntuaciones de los/as candidatos/as a las plazas de 2 **limpiadores/as**, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indica:

PUESTO DE LIMPIADORES/AS	PUNTUACIÓN
CANDIDATA: 74331790E	
1.- MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL (10):	10
FORMACIÓN (10):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (20):	5

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACÓN (AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ)	Secretaría	11/10/2019 12:58
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ)	Alcalde	11/10/2019 12:59



Y01471cf790f0b1299d07e320b0a0c29S



Y01471cf790f0b1299d07e320b0a0c29S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://paemur.spainnova.com/validacion/Doc/index.jsp?c sv=Y01471cf790f0b1299d07e320b0a0c29S&entidad=300>

25

PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (5):	0
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (10):	0
DIVERSIDAD FUNCIONAL (5):	5
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (5):	0
3.- ENTREVISTA (20):	20
TOTAL	45
CANDIDATA: 52816317Z	
1.- MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL (10):	0,53
FORMACIÓN (10):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (20):	10
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (5):	0
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (10):	7,50
DIVERSIDAD FUNCIONAL (5):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (5):	0
3.- ENTREVISTA (20):	20
TOTAL	43,03

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaria	11/10/2019 12:58
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	11/10/2019 12:59



Y01471cf790f0b1299d07e320b0a0c29S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada

mediante el Código Seguro de Verificación en

<https://paemur.spainnova.com/ValidacionDoc/index.jsp?c>

sv=Y01471cf790f0b1299d07e320b0a0c29S&entidad=300

25

CANDIDATA: 77519323P	
1.- MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL (10):	0
FORMACIÓN (10):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (20):	10
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (5):	0
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (10):	2,50
DIVERSIDAD FUNCIONAL (5):	5
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	5
VICTIMAS DEL TERRORISMO (5):	0
3.- ENTREVISTA (20):	15
TOTAL	42,50
CANDIDATA: X3097581X	
1.- MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL (10):	4,47
FORMACIÓN (10):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (20):	0
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (5):	5
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (10):	5
DIVERSIDAD FUNCIONAL (5):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	5

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaria	11/10/2019 12:58
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	11/10/2019 12:59

SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	5
VICTIMAS DEL TERRORISMO (5):	0
3.- ENTREVISTA (20):	15
TOTAL	39,47

Segundo.- PUBLICAR en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, www.lorqui.es la presente Resolución.

Tercero.- CONCEDER a los aspirantes un **plazo de tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Cuarto.- INFORMAR a los aspirantes que transcurrido dicho plazo, de no existir alegaciones, o de no variar éstas las puntuaciones obtenidas provisionalmente, el listado provisional de puntuaciones del personal a contratar para 2 limpiadores/as, se elevará a definitivo y la Comisión propondrá como candidatos/as a aquello/as con mayor puntuación obtenida.

Quinto.- CONTRATAR para ocupar los 2 puestos a los/as candidatos/as propuestos/as por las comisiones de selección, siendo esto, aquellos/as que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo, pasando el resto de candidatos/as, a formar lista de espera para suplir posibles renunciaciones, ceses, bajas, etc..., según el orden de prelación de las puntuaciones obtenidas.

Séxto.- INFORMAR a los/as seleccionados/as para ocupar el puesto, que deberá acudir al Departamento de personal del Ayuntamiento, el próximo jueves 17/10/2019, a las 12:00 horas, provisto de DNI y DOCUMENTO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



Y01471cf79f0b1299d07e320b0a0c29S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://paemur.spainnova.com/validacion/Doc/Index.jsp?c sv=Y01471cf79f0b1299d07e320b0a0c29S&entidad=300>

25

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaria	11/10/2019 12:58
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	11/10/2019 12:59



AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	RESOLUCION LISTADO PROVISIONAL 2 LIMPIADORAS
Expediente Nº:	957/2019
Servicio:	Asuntos Generales de Secretaría

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PERSONAL A CONTRATAR PARA AL PUESTO DE 2 LIMPIADORAS, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA "EMPLEO PÚBLICO LOCAL Y CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, SUBPROGRAMA EMPLEO PÚBLICO LOCAL, CORRESPONDIENTE A LA CONOCATORIA 20019".

ANTECEDENTES:

Por Resolución de Alcaldía nº 1253/2019, de fecha 30/07/2019, se aprueban las bases por las que se convoca el proceso selectivo para seleccionar a 2 limpiadores/as para contratación laboral temporal.

Puesto de Trabajo	Número de plazas
Limpiadores/as	2

Por Resolución de Alcaldía 1355/2019, de fecha 25/09/2019, se nombra a los miembros que han de integrar las distintas Comisiones de Selección.

Realizadas por la Comisión de Selección, la valoración de méritos, así como las entrevistas a los mismos, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en las siguientes actas:

- Acta de constitución y planificación del proceso de selección, de 02/10/2019.
- Acta de valoración de méritos y circunstancias socio-familiares, de 4/10/2019.
- Acta de entrevista a los candidatos-as, de 11/10/2019.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. - APROBAR la lista provisional de puntuaciones de los/as candidatos/as a las plazas de 2 **limpiadores/as**, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indica:

PUESTO DE LIMPIADORES/AS	PUNTUACIÓN
CANDIDATA: 74331790E	
1.- MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL (10):	10
FORMACIÓN (10):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (20):	5

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaría	11/10/2019 12:58
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	11/10/2019 12:59



Y01471c790f0b1299d07e320b0a0c29S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://paemur.spainnova.com/ValidacionDoc/index.jsp?c=sv=Y01471c790f0b1299d07e320b0a0c29S&entidad=300>



Y01471cf790f0b1299d07e320b0a0c29S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://paemur.spalinnova.com/validacionDoc/index.jsp?c sv=Y01471cf790f0b1299d07e320b0a0c29S&entidad=300>

PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (5):	0
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (10):	0
DIVERSIDAD FUNCIONAL (5):	5
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (5):	0
3.- ENTREVISTA (20):	20
TOTAL	45
CANDIDATA: 52816317Z	
1.- MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL (10):	0,53
FORMACIÓN (10):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (20):	10
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (5):	0
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (10):	7,50
DIVERSIDAD FUNCIONAL (5):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (5):	0
3.- ENTREVISTA (20):	20
TOTAL	43,03

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaria	11/10/2019 12:58
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	11/10/2019 12:59



Y01471c790f0b1299d07e320b0a0c29S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://paemur.spainnova.com/validacionDoc/index.jsp?c sv=Y01471c790f0b1299d07e320b0a0c29S&entidad=300>

CANDIDATA: 77519323P	
1.- MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL (10):	0
FORMACIÓN (10):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (20):	10
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (5):	0
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (10):	2,50
DIVERSIDAD FUNCIONAL (5):	5
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	5
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	5
VICTIMAS DEL TERRORISMO (5):	0
3.- ENTREVISTA (20):	15
TOTAL	42,50
CANDIDATA: X3097581X	
1.- MERITOS (20):	
EXPERIENCIA LABORAL (10):	4,47
FORMACIÓN (10):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (60):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (20):	0
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (5):	5
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (10):	5
DIVERSIDAD FUNCIONAL (5):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	5

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaria	11/10/2019 12:58
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	11/10/2019 12:59

SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	5
VICTIMAS DEL TERRORISMO (5):	0
3.- ENTREVISTA (20):	15
TOTAL	39,47

Segundo.- PUBLICAR en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, www.lorqui.es la presente Resolución.

Tercero.- CONCEDER a los aspirantes un **plazo de tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Cuarto.- INFORMAR a los aspirantes que transcurrido dicho plazo, de no existir alegaciones, o de no variar éstas las puntuaciones obtenidas provisionalmente, el listado provisional de puntuaciones del personal a contratar para 2 limpiadores/as, se elevará a definitivo y la Comisión propondrá como candidatos/as a aquello/as con mayor puntuación obtenida.

Quinto.- CONTRATAR para ocupar los 2 puestos a los/as candidatos/as propuestos/as por las comisiones de selección, siendo esto, aquellos/as que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo, pasando el resto de candidatos/as, a formar lista de espera para suplir posibles renunciadas, ceses, bajas, etc..., según el orden de prelación de las puntuaciones obtenidas.

Séxto.- INFORMAR a los/as seleccionados/as para ocupar el puesto, que deberá acudir al Departamento de personal del Ayuntamiento, el próximo jueves 17/10/2019, a las 12:00 horas, provisto de DNI y DOCUMENTO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



Y01471cf790f0b1299d07e320b0a0c29S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://paemur.spainnova.com/validacion/Doc/index.jsp?c sv=Y01471cf790f0b1299d07e320b0a0c29S&entidad=300>

25

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaria	11/10/2019 12:58
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	11/10/2019 12:59